

# LA VERDAD ACERCA DEL BAUTISMO EN AGUA

Por Mark Jenkins

Reimpreso de *Royal Vision*, julio/agosto 2001

A TRAVÉS DEL APÓSTOL PEDRO, JESUCRISTO ORDENA A LOS cristianos verdaderos que se “arrepientan y sean bautizados” (Hechos 2:38). Por lo tanto, es crucial que entendamos la enseñanza bíblica sobre el bautismo. Sin embargo, desde la primera vez que Cristo dio ese simple mandamiento, las personas han distorsionado Su instrucción, tanto que ya ni se parece a la instrucción original. La gente ya no entiende *cómo* ser bautizado correctamente, ni tampoco *quién* debería ser bautizado. De hecho, la mayoría ni siquiera sabe *por qué* deberían ser bautizados. La Biblia revela las respuestas a todas estas preguntas importantes.

## ¿Qué es el bautismo?

Antes que podamos entender el *cómo* y el *porqué* del bautismo, es importante que sepamos exactamente *qué* es el bautismo. Debemos por supuesto, mirar el ejemplo de Jesucristo. Después de todo, la única razón por la que Él fue bautizado fue para darnos el ejemplo.

En Mateo 3:16, dice que Cristo “subió luego del agua”. Claramente, Él estaba inmerso en el agua. La palabra griega para *bautizar, baptizo*, significa sumergir. No significa salpicar o verter.

Observe el siguiente extracto de *All About Water Baptism* [Todo acerca del bautismo], escrito por Herbert W. Armstrong: “Cuando uno entiende el significado de las palabras inspiradas, es pueril hablar sobre ‘qué forma o modo de bautizar debemos usar: ¿rociar, verter o sumergir?’ ‘Es tan ridículo como preguntar qué forma de INMERSIÓN debemos utilizar: ¿rociar, verter o sumergir?’ O preguntar ‘qué forma o modo de esquiar debemos usar: ¿nadar, patinar sobre hielo o esquiar?’ La natación y el patinaje sobre hielo no son esquí. Salpicar o verter no es bautizar”.

Por lo tanto, vemos que la ceremonia del bautismo implica estar INMERSO en el agua como lo estuvo Jesucristo.

## ¿Por qué existe el bautismo?

Habiendo visto el *método* bíblico del bautismo, debemos preguntar POR QUÉ debemos ser bautizados.

“Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo PARA PERDÓN DE LOS PECADOS; y recibiréis el don del Espíritu santo” (Hechos 2:38). El resultado del bautismo es el perdón de nuestros pecados. Como lo muestra este versículo, nuestros pecados DEBEN ser perdonados antes de que podamos recibir el don del Espíritu Santo.

El apóstol Pablo explicó el simbolismo de la ceremonia de bautismo en Romanos 6:3-4: “¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido *bautizados en su muerte*? Porque somos *sepultados juntamente con él* para muerte

POR EL BAUTISMO, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva”. Con respecto a esta Escritura, el Sr. Armstrong escribió: “Descender dentro del agua, representa la MUERTE de Cristo, y del viejo yo. El entierro en el agua representa el ENTIERRO de Cristo y del antiguo yo. Salir del agua representa la RESURRECCIÓN de Cristo y una persona resucitada espiritualmente que camina “en vida nueva” (ibid.).

El individuo bautizado sale del agua como una nueva persona que ha decidido dejar atrás sus viejos y pecaminosos caminos. Esta persona ha demostrado, a través del bautismo, estar dispuesta a obedecer a Dios, y vivir la forma de vida de Dios.

## ¿Quiénes deben ser bautizados?

Algunos han dicho que los niños, incluso los bebés, deben ser bautizados. Otros hasta han dicho que una persona puede ser bautizada en lugar de un difunto. Podemos saber si esto es verdad al considerar los dos requisitos para el bautismo: El primero es el *arrepentimiento* (Hechos 2:38). Debemos aborrecer verdaderamente el pecado y estar listos para obedecer a Dios. El segundo requisito es *creer* (Marcos 16:16). Ésta, es una fe *en* (o “hacia”) Jesucristo (Hechos 20:21). Pero la persona comienza a desarrollar *en sí misma* la fe de Cristo, solo DESPUÉS de recibir el Espíritu Santo. Esto ocurre inmediatamente después del bautismo en una ceremonia separada llamada *la imposición de manos*.

Un niño no podría entender lo que significa esta ceremonia. La mente de un niño simplemente no está lista para entender el simbolismo de la ceremonia de bautismo, o para asumir la responsabilidad de esta decisión. ¡Los niños ni siquiera saben qué es el verdadero *arrepentimiento* ni qué es *creer*!

La idea de ser bautizado en lugar de (o a nombre de) una persona fallecida, también ignora la actitud requerida de creer, y arrepentirse, antes del bautismo. El bautismo es para aquellos que están listos para aceptar la responsabilidad de su decisión.

Para comprender más profundamente el arrepentimiento, solicite nuestro folleto *Arrepentimiento hacia Dios*.

## La ceremonia de bautismo

La ceremonia de bautismo en sí, también tiene ciertos requisitos.

Debemos ser bautizados “en el nombre de Jesucristo” (Hechos 2:38). Esto se refiere a Su *autoridad*. Independientemente del instrumento humano que realice el bautismo (típicamente un ministro), es por la autoridad de Cristo que recibimos Su Espíritu.

La Escritura también revela que debemos ser bautizados “en el nombre [autoridad o gobierno] del Padre y del Hijo y del

Espíritu Santo (Mateo 28:19). La palabra griega para *en* sería mejor traducida *dentro de* (o integrado en), ya que no somos bautizados en ninguna denominación u organización religiosa, sino en la Familia divina de Dios viviente. Para obtener más información sobre esta asombrosa verdad, solicite nuestro folleto gratuito *God Is a Family* [Dios es una familia].

### ¿Qué tan pronto debería ser bautizado?

La única pregunta que queda es: ¿cuánto tiempo se debe esperar antes de buscar el bautismo? El Sr. Armstrong responde claramente: “Tan pronto como uno sabe en su corazón que está condenado por sus pecados pasados y su vida pecaminosa, tan pronto como uno se da cuenta de que su propia forma de vida ha sido incorrecta, y siente repudio y está cansado de ello, y se *vuelve* de sus propios caminos y quiere encontrar los caminos de Dios y vivirlos; y realmente se arrepiente de su vida pasada de pecados,

y cree en y acepta a Jesucristo como su Salvador personal y Aquél a quien debe obedecer de ahora en adelante, y quiere volverse a la vida nueva feliz, diferente y cambiada en Cristo Jesús, y convertirse en un hijo de Dios; entonces esa persona debe ser bautizada inmediatamente si es posible (y si no es posible), entonces tan pronto como sea posible” (ibíd.).

El bautismo es una responsabilidad seria. Antes del bautismo es necesario primero estar arraigado en las enseñanzas de la verdadera Iglesia de Dios, para que el individuo realmente entienda la importancia de esta decisión. Después que él o ella hayan estudiado a fondo las enseñanzas que Jesucristo ha establecido en su Iglesia, entonces él o ella deben solicitar consejería con un ministro de Dios, para que pueda ayudarles a comprender y calcular el costo de esta decisión tan importante.

Si tiene más preguntas sobre el bautismo, no dude en escribir a: Departamento de Correspondencia Personal, P.O. Box 1099, Edmond, OK 73083, USA.

---

# TODO ACERCA DEL BAUTISMO

Por Herbert W. Armstrong

**¿Es el bautismo en agua esencial para la salvación? ¿Qué hay con respecto al “ladrón en la cruz”? ¿Fue salvado sin bautismo? ¿Cuál es la forma o modo apropiado de bautismo; rociando, derramando o sumergiendo? ¿Deberían ser bautizados los bebés y los niños? Suponga que usted fue bautizado por un ministro en el cual ya no tiene confianza. ¿Debería ser bautizado otra vez? O suponga que fue bautizado “en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo”. ¿Debería ser bautizado de nuevo “en el nombre de Jesús” solamente? ¿Debería uno ser bautizado inmediatamente, o sólo “después de seis meses de prueba”? ¿Es indispensable que un ministro ordenado lleve a cabo el bautismo?**

**S**OMOS SALVOS POR GRACIA, Y POR MEDIO DE LA FE —NO NOS equivoquemos en eso; pero, ¡hay condiciones! Millones de personas están engañadas, creyendo erróneamente que son salvas, ¡cuando no lo son!

A muchos se les ha enseñado falsamente que “Cristo *completó* el Plan de Salvación en la Cruz”, cuando en realidad eso fue sólo *el comienzo*. La enseñanza de las denominaciones populares es decir: “Sólo CREA, Y eso es todo lo que hay que hacer; crea en el Señor Jesucristo y será *salvo* en ese instante”.

¡Esa enseñanza es falsa! Y debido al engaño porque el VERDADERO EVANGELIO de Jesucristo ha sido ocultado durante estos últimos 1.900 años, mediante la predicación de un falso evangelio *acerca de la Persona de Cristo* (y en general acerca de un Cristo falso), al cual millones ADORAN, ¡pero todo en vano! “En vano me honran”, dijo Jesús, “enseñando como doctrinas mandamientos de hombres” (Marcos 7:6-9).

El hombre es mortal. El hombre no tiene inmortalidad inherente en sí mismo. Cristo Jesús es el único (de todos los hombres que han vivido), que tiene inmortalidad (1 Timoteo 6:16). La pena del pecado es la MUERTE, la segunda (muerte eterna) de la cual no habrá resurrección. Y TODOS han pecado y caído bajo esta sentencia. Sólo Dios tiene vida eterna inherente en Sí Mismo (Juan 5:26); sólo Dios tiene vida eterna para *dar*. Y como el Padre tiene vida en Él, inherente a Sí Mismo, la ha dado al Hijo, Cristo, para tener vida inmortal inherente en Sí Mismo. Y por medio de Cristo, Dios la da a nosotros (1 Juan 5:11-12). Es por eso que quien no tiene a Cristo no tiene vida eterna. La vida eterna es un REGALO que ningún hombre tiene, *hasta* que la recibe como DÁDIVA de DIOS (Romanos 6:23).

La SANGRE de Cristo no es lo que finalmente salva a ningún hombre. La muerte de Cristo pagó la pena del pecado en nuestro lugar, borra las manchas de los pecados pasados, simplemente nos salva de la PENA DE MUERTE, remueve aquello que nos separaba de Dios y nos reconcilia con Él.

Pero somos SALVOS, es decir, se nos da vida inmortal por medio de la VIDA de Cristo no por Su muerte (Romanos 5:10). ¡Cristo es un Salvador *viviente*! Él no está muerto. ¡Él se levantó de la muerte! Jamás podríamos ser salvos por Su sangre solamente si Él no se hubiera levantado de la muerte (1 Corintios 15:17-18).

Somos mortales, sin vida inmortal en nosotros, y estamos bajo la pena de la MUERTE eterna a consecuencia del pecado, a menos que seamos salvos. Para ser salvos debemos nacer de Dios que es Espíritu. Nacimos de padres humanos y por lo tanto somos humanos, carne, polvo de la tierra, terrenales (Juan 3:3, 6; Génesis 2:7; 3:19; 1 Corintios 15:47-49). Para *nacer* de Dios, primero tenemos que recibir (durante esta existencia) el engendramiento de VIDA, o sea el Espíritu Santo de Dios. Una vez recibido, somos solamente engendrados espiritualmente, comparados a un niño nonato que está todavía en el vientre de su madre, que no ha NACIDO todavía realmente. Entonces venimos a ser simplemente meros HEREDEROS del Reino, sin tener aún la posesión de la herencia.

Ser *convertido* significa haber CAMBIADO. Cuando uno recibe el Espíritu Santo de Dios, todo su punto de vista, su concepto de la vida, sus propósitos, objetivos, manera de pensar... ¡todo CAMBIA! Es una *renovación de la MENTE*, es el Espíritu de una *mente sana*. Pero esa persona sólo está engendrada. Y, al igual que el niño próximo a nacer debe ser alimentado por medio de la madre, y debe desarrollarse y crecer físicamente antes que pueda nacer. Así mismo el ser humano convertido y ahora engendrado espiritualmente, debe ser sustentado con el alimento espiritual de la PALABRA DE DIOS, y debe CRECER ESPIRITUALMENTE; debe crecer en gracia y conocimiento de Cristo mientras Él revela Su conocimiento a través de Su Palabra (2 Pedro 3:18). El convertido tendrá que VENCER los tirones propios de su naturaleza humana, y desarrollar la autodisciplina. Debe aprender a tener PACIENCIA y crecer en AMOR, FE y ENTENDIMIENTO. Debe hacer las OBRAS de Cristo; y mientras se desarrolla su crecimiento espiritual durante esta vida de servicio activo, tendrá que SOPORTAR persecuciones, aflicciones y pruebas HASTA EL FIN.

Son sólo aquellos que durante esta vida de engendramiento cristiano hayan crecido en conocimiento y gracia, que hayan vencido y desarrollado espiritualmente, que hayan hecho las obras de Cristo y aguantado hasta el fin, a quienes finalmente se les dará la INMORTALIDAD; finalmente serán cambiados de mortal a INMORTAL al momento de la Segunda Venida de Cristo (1 Corintios 15:53-54).

Así que ser (como decimos) convertidos y recibir el Espíritu Santo de Dios, *es simplemente el principio*! Entonces empieza un incesante VIVIR bajo el GOBIERNO DE DIOS; de acuerdo con Sus leyes. Las cuales expresan Su voluntad en vez de nuestra propia voluntad y deseo.

UNA PERSONA NI SIQUERA ES CONCEBIDA POR DIOS A MENOS QUE PERTENEZCA A CRISTO (1 JUAN 5:12). Y NO ES DE CRISTO A MENOS QUE HAYA RECIBIDO EL ESPÍRITU SANTO (Romanos 8:9). Uno ni siquiera es convertido —engendrado espiritualmente— ¡ni siquiera es INICIADO en el camino a la salvación final sino y hasta que RECIBE EL ESPÍRITU SANTO DE DIOS!

Entonces, ¡la cuestión es cómo ser CONVERTIDO y recibir el Espíritu Santo de Dios! Cómo dar el PRIMER PASO para llegar a ser un cristiano. Cómo COMENZAR en la vida cristiana que *conduce a la vida eterna*.

## “¿Qué haremos?”

En el principio del evangelio de Jesucristo (Marcos 1:15) Él dijo: “ARREPENTÍOS, y CREED en el evangelio”. Las primeras palabras que Él pronunció en el comienzo mismo de Su evangelio, iban a ordenar las DOS CONDICIONES que se requieren para convertirse en un cristiano: ARREPENTIMIENTO y FE. ¡Esas son las dos cosas que *debemos hacer*! El arrepentimiento es hacia Dios. La fe es hacia Cristo. Arrepentirse significa *dejar de pecar*, y el pecado es la transgresión de la LEY espiritual de Dios, ¡así que arrepentirse

quiere decir comenzar a vivir de acuerdo con los mandamientos de Dios! Y Jesús dijo: “creed en el EVANGELIO”. Y el EVANGELIO es la buena noticia del Reino de Dios, el cual significa GOBIERNO de Dios. Y gobierno significa obediencia a las LEYES, en este caso a las leyes de Dios, que expresan Su voluntad; es un gobierno por la VOLUNTAD DE DIOS; ¡ya no más según la voluntad humana!

Después que Jesús hubo completado Su ministerio terrenal, después de pagar la pena por *nuestros* pecados, de resucitar de la muerte y ascender al cielo, el Espíritu Santo fue enviado en el día de Pentecostés.

Miles se hallaban en Jerusalén para este festival. Cuando el Espíritu de Dios cayó sobre —y dentro— de los discípulos aquella mañana, millares se asombraron y se admiraron ante el majestuoso espectáculo. Pedro entonces predicó el primer sermón inspirado de esta administración cristiana. Miles se sintieron culpables en sus corazones. Se dieron cuenta de su condición perdida. Comprendieron que en verdad Cristo era el Mesías, ¡el SALVADOR!

“¿Qué haremos?”, clamaron a Pedro y a los discípulos. ¿CÓMO SEREMOS SALVOS?

Pedro ahora estaba inspirado. ¡La respuesta vino clara y directa!

¡“ARREPENTÍOS”! gritó el inspirado apóstol con gran poder, “Y BAUTÍCESE CADA UNO DE VOSOTROS EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO PARA PERDÓN DE LOS PECADOS; Y RECIBIRÉIS EL DON DEL ESPÍRITU SANTO” (Hechos 2:38).

Esas son las condiciones; SÓLO DOS. Las mismas que Jesús dio en el principio mismo de Su evangelio: ¡ARREPENTÍOS y CREED! Uno no puede ser propiamente bautizado *a menos* que crea (Hechos 2:37). El bautismo es una ordenanza que simboliza FE en la muerte, sepultura y resurrección de Cristo.

Una vez cumplidas estas condiciones, Dios queda obligado por una PROMESA a poner dentro del creyente arrepentido SU ESPÍRITU, lo que quiere decir Su AMOR, fe, entendimiento, mansedumbre y bondad, poder, etc., o sea, Su *actitud mental*, el Espíritu de una mente sana —Su VIDA misma— la impregnación y concepción de la vida eterna, ¡y el propio carácter de Dios! ¡EL ESPÍRITU SANTO en la persona es lo que la hace CAMBIAR!

“Porque para vosotros es la PROMESA, y para vuestros hijos (...) para cuantos el Señor nuestro Dios llamare” (Hechos 2:39).

¡EL BAUTISMO EN AGUA ES PUES UNO DE LOS REQUISITOS EN EL CAMINO DE SALVACIÓN!

### ¡El ejemplo de Jesús!

En todas las cosas Jesús nos puso ejemplo para que siguiéramos Sus pasos. Él fue el ejemplo de la vida cristiana, para el individuo y también el ejemplo viviente para Sus ministros llamados (1 Pedro 2:21).

Aunque Jesús no cometió pecados que tuvieran que ser redimidos, fue bautizado para darnos ejemplo. Usted leerá el relato de Su bautismo en Mateo 3:13-17. Al ser bautizado Jesús fue sumergido en el agua, no rociada ni derramada sobre Él. Porque, como dice la Biblia: “Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua”. Inmediatamente el Espíritu de Dios descendió sobre Él (en este caso visiblemente) y una voz desde el cielo dijo: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia”. Que Dios *nos* ayude para que con Su auxilio, poder y gracia vivamos una vida de victorias, ¡de tal manera que finalmente Dios pueda decir lo mismo de nosotros!

También a los ministros dio ejemplo Jesús. ¿Sabía usted que Cristo bautizó más discípulos que Juan el Bautista?

Léalo aquí: “Después de esto, vino Jesús con sus discípulos a la tierra de Judea, y estuvo allí con ellos, y bautizaba (...). Cuando, pues, el Señor entendió que los fariseos habían oído decir: Jesús hace y bautiza más discípulos que Juan (aunque Jesús no bautizaba, sino sus discípulos)...” (Juan 3:22 y 4:1-2).

### Significado de la frase “En el nombre de Jesucristo”

Hay un significado importante en esas palabras. Realmente Jesús no efectuaba el trabajo físico de bautizar personalmente a las personas. ¡Sus discípulos lo hacían por Él! Y lo que ellos hicieron, por Su autoridad y orden, ¡es atribuido a Él! Así que se consideraba como que Jesús Mismo los hubiera bautizado.

Esta es una verdad muy importante. Sus discípulos bautizaban EN SU NOMBRE, es decir, en Su lugar —lo hacían *por Él*, *por Su autoridad*— y eso era considerado igual que si Jesús realmente lo hubiera hecho. ¡Él Mismo! De hecho, el Espíritu Santo inspiró la declaración directa de que Jesús bautizaba más discípulos que Juan. Cuando, bajo la dirección de Él y por Su autoridad, Sus discípulos escogidos (escogidos por Él) bautizaban *en Su* nombre, se consideraba que Jesús había realizado el bautismo. En otras palabras, ¡Él bautizaba por medio y a través de Sus discípulos!

Pedir cualquier cosa en oración, hacer o llevar a cabo cualquier COSA EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO, es pedirlo o hacerlo POR SU AUTORIDAD. Es actuar por Él. Hacerlo por Él, en Su lugar. Es obrar como un apoderado que actúa EN Su representación. Se infiere que Él ha delegado esa autoridad a nosotros; ¡y en realidad así lo ha hecho! ¡Porque se nos ordena hacer todas las cosas EN EL NOMBRE DE CRISTO!

### Jesús ordenó el bautismo

Retenga en su mente la clara descripción del verdadero EVANGELIO. El verdadero evangelio de Jesucristo es el mensaje que DIOS ENVIÓ al mundo, y Cristo fue el Mensajero divino que lo trajo y lo proclamó. Este no era esencialmente un mensaje referente a Jesús mismo, sino acerca del Reino —EL GOBIERNO— de Dios. Jesús personalmente enseñó dicho mensaje a Sus doce apóstoles por espacio de tres años y medio.

Después de Su resurrección, Jesús dio a Sus discípulos la COMISIÓN final del EVANGELIO para esta era. Y al hacerlo, ordenó el bautismo como una ordenanza obligatoria para la presente dispensación del evangelio:

“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad EL EVANGELIO” (el mensaje que Dios envió y Cristo proclamó) “A TODA CRIATURA. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Marcos 16:15-16). Note estos puntos: el EVANGELIO a predicarse no era el mensaje que se proclama en la actualidad SOBRE la *Persona de Cristo*, sino el Mensaje que Él trajo y predicó: la buena noticia del GOBIERNO de Dios. ¿Qué es necesario CREER para ser salvo? Eso que debe predicarse: ¡el EVANGELIO! Sin embargo, cuando incluso los predicadores de hoy hacen a un lado la LEY de Dios, y por lo tanto el gobierno (Reino) de Dios (porque no puede existir ningún gobierno sin ley) ellos *niegan* aquello en lo que tenemos que creer para ser salvos, ¡y sus seguidores no pueden ser salvos porque están engañados! También dice: todo el que “fuere bautizado” será salvo. El bautismo es parte de la Comisión divina; ¡una ordenanza obligatoria para la salvación!

Note la versión de Mateo sobre la Gran Comisión:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones...”. Ciertamente los discípulos tuvieron que impartir a las naciones las enseñanzas que ellos habían recibido de Jesús, a saber el Mensaje que Dios le mandó entregar y proclamar al mundo: la buena noticia del gobierno de Dios; ¡un mensaje que no se había predicado por 1.800 años o más! “...bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mateo 28:19-20).

Aquí, una vez más, en la Gran Comisión final para la predicación del evangelio en esta época Cristo ordenó el BAUTISMO, y aquí específicamente declaró que se hiciese “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”.

### En el nombre de Jesús solamente

En virtud de que hoy en día muchos son bautizados de nuevo “en el nombre de Jesús solamente” para eliminar al Padre y al Espíritu Santo, debemos considerar aquí el porqué de esa práctica. Sostienen esas personas que Mateo 28:19 es el único pasaje de la Biblia donde se manda nombrar al Padre y al Espíritu Santo. Aducen que una cosa tiene que ser establecida “de la boca de dos o más testigos” y puesto que, según reclaman ellos, sólo hay ese *único* testigo [texto] para tal mandato, debe ser rechazado. Todos los otros pasajes mencionan *solamente* el nombre de Jesús.

Lo cierto es que se requieren dos o más testigos *únicamente* en el caso de un testimonio HUMANO; cuando uno acusa a otro. Pero esa instrucción no es aplicable al Testimonio divino, ya que fue inspirado por el Espíritu Santo, ¡y asumir tal cosa es acercarnos mucho al pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo! Por el contrario “TODA la Escritura es inspirada por Dios, y útil...”. ¡Y LA ESCRITURA NO PUEDE SER QUEBRANTADA! Si usted puede quebrantarla, desaprobala, rechazarla o suprimir solo esa escritura, ¡puede rechazar todo el resto!

La palabra “en” que aparece en Mateo 28:19 debe traducirse correctamente como “dentro de” [o incorporado en]. El significado es entonces que los creyentes arrepentidos son bautizados, DENTRO de Dios el Padre, y dentro de Cristo el Hijo, y dentro del Espíritu Santo. Pero el que sumerge al nuevo creyente bajo el agua, ejecuta el acto EN EL NOMBRE DE (es decir, por la autoridad de) JESUCRISTO. ¿Por qué? Porque Jesús dijo: “TODA POTESTAD” —y eso incluye toda autoridad— “me es dada en el cielo y en la tierra”. ¡Él tiene TODA autoridad! Así que, lo hacemos por Su autoridad, o de lo contrario lo estamos haciendo sin ninguna autoridad.

### Ordenanza del Nuevo Testamento

Los apóstoles entendieron que el bautismo era una Comisión divina y un mandato. Ellos lo cumplieron. Siempre bautizaron a los creyentes arrepentidos.

El primer sermón inspirado después que el Espíritu Santo vino a convertir a Pedro y a los demás apóstoles, fue mencionado en los párrafos anteriores. Pedro ordenó a todos el arrepentimiento y el bautismo.

Y, “así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas” (Hechos 2:41).

“Entonces Felipe, descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo (...). Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del REINO DE DIOS y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres” (Hechos 8:5, 12).

Algunos, que no creen en el bautismo por inmersión quizás digan que lo anterior no es ejemplo de bautismos con agua, sino con el Espíritu Santo. Pero después, cuando Pedro y Juan fueron enviados a esta misma gente de Samaria, la Escritura dice: “Los cuales, habiendo venido, oraron por ellos *para que recibiesen el Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados* en el nombre de Jesús” (Hechos 8:15-16). Ninguno de ellos había sido bautizado todavía con el Espíritu Santo; sin embargo, ya *habían sido bautizados*. Ya que no habían sido bautizados con el Espíritu Santo, es obvio que habían sido bautizados en agua.

### El bautismo, innegable ordenanza

Así como Pedro predicó el primer sermón inspirado después de la venida del Espíritu Santo y ordenó el bautismo a los judíos en Jerusalén, igualmente diez años más tarde Dios envió a Pedro a predicar por primera vez el evangelio a los gentiles. Fue en la casa de Cornelio, un gentil muy devoto. Pero devoto como fuera

él no entendía. No tenía suficiente CONOCIMIENTO acerca de la salvación. Él no supo más que caer a los pies de Pedro (un simple hombre) y adorarlo. Dios envió a Pedro para que le instruyera.

El apóstol predicó a la familia de Cornelio “la palabra que Dios envió”—es decir, el Mensaje enviado por Dios mediante Jesucristo como Mensajero. Y “mientras aún hablaba Pedro estas palabras, el Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el discurso” (Hechos 10:44). En el versículo 45 esto se describe como “el don del Espíritu Santo”. Y con la palabra “TAMBIÉN”, se indica que era el mismo “bautismo” con el Espíritu Santo que Pedro y los apóstoles habían recibido. En Hechos 11:15-17 se describe claramente como el MISMO “bautismo” con el Espíritu Santo que recibieron los apóstoles. Ahora los gentiles *habían* recibido el “bautismo” con el Espíritu.

“Entonces respondió Pedro: ¿Puede acaso alguno impedir el AGUA, para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y mandó bautizarles en el nombre del Señor Jesús” (Hechos 10:47-48).

Aquí hay un indudable e inspirado MANDATO de bautizar en AGUA.

### ¿Inmersión, rocío o derramamiento?

Como en todos los otros puntos doctrinales, las iglesias de hoy están en completa confusión; algunas practican el bautismo derramando el agua o bien rociándola y otras por inmersión. Algunos dicen que da lo mismo. Quienes rocían el agua, usualmente lo aplican a los niños.

La palabra “bautizo” no es una palabra española pero de origen griego. El Nuevo Testamento fue escrito en dicha lengua. Pero al traducirla originalmente al inglés [y algunos otros idiomas] los traductores dejaron dicha palabra sin traducir. Literalmente la palabra en griego es *baptizo* y su definición es “inmersión” [sumergir], o sea introducir o introducirse una persona o cosa, en un líquido. No quiere decir “rociar” ni “vaciar”. La palabra griega para “rociar” es *rantidzo* y para “vaciar” o “derramar” es *cheo*. El Espíritu Santo no inspiró el uso de ninguna de estas palabras sino de *baptizo*, significando SUMERGIR O INTRODUCIR EN.

¡Así pues, rociar o derramar en agua NO ES BAUTIZAR!

Cuando uno entiende el significado de las palabras inspiradas, es insensato hablar acerca de “¿qué forma o modo de bautizar debe ser usado: rociando, vaciando o sumergiendo?” Es tan ridículo como si preguntásemos: ¿qué forma de INMERSIÓN usaremos: rociar, vaciar o sumergir? O es como preguntar: “¿qué modo de esquiar usaremos: nadar, patinar sobre hielo o esquiar?”. Nadar y patinar en el hielo no son ‘esquiar’. Ni rociar o vaciar el agua, es bautizar.

Juan bautizaba en el río Enón cerca de Jerusalén, porque allí había *muchas aguas*” (Juan 3:23). Para rociar le hubiera bastado una taza llena de agua, o un cántaro para derramar, pero para bautizar se requiere “MUCHA AGUA”; la de un río, por ejemplo. Este versículo también indica que Juan bautizaba al sujeto *con mucha* agua, no vertiendo una taza de agua *sobre* el sujeto.

Jesús nos dejó un ejemplo; Su bautismo no tuvo ningún otro propósito. Él fue sumergido en el agua porque salió del agua [Marcos 1:10]. Felipe y el eunuco, ambos, descendieron también AL agua (Hechos 8:38). No había otra razón para que Felipe se metiera al agua, *excepto* porque no había otra manera de sumergir al eunuco DENTRO del río. Ellos *subieron* del agua (versículo 39).

### El significado del bautismo

El bautismo es una SEPULTURA y una RESURRECCIÓN *de* la tumba. Lea Colosenses 2:12: “Sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos”. Ni rociar, ni derramar es

sepultar y uno no “resucita” tras de ser rociado o salpicado. Éstos son actos que no describen el significado simbólico del bautismo y por eso no tienen sentido.

Cuando uno es sumergido EN agua, queda dentro de una tumba acuosa. No viviría ni diez minutos si no fuera sacado del agua. A menos que fuera LEVANTADO de este sepulcro líquido. Por lo tanto, una persona sumergida en el agua está literalmente en una tumba.

Pablo dice: “¿O no sabéis que todos los que hemos sido *bautizados* en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en *su muerte*? Porque *somos sepultados* juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo *resucitó* de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos *plantados* juntamente con él en la semejanza de su muerte, *así también lo seremos en la de su resurrección*” (Romanos 6:3-5).

Este es el bello simbolismo del verdadero significado del bautismo.

Simbólicamente, representa la muerte, sepultura y resurrección de Cristo.

Pero así como todas las cosas en el plan de Dios son DUALES en operación, también el bautismo tiene una representación DUAL: simboliza la crucifixión del viejo *hombre [el viejo yo]* (versículos 6-7); es decir, la muerte de la vida pecaminosa; la *sepultura* del yo pecador; y la ascensión de esa tumba acuosa. Todo es simbólico de una persona CAMBIADA, que es resucitada a una vida nueva, recta y espiritual en Cristo Jesús.

La inmersión en el agua representa la MUERTE de Cristo, y de la vieja naturaleza, y el estar inmerso en el agua representa el ENTIERRO de Cristo, y del viejo yo.

Salir del agua ilustra la RESURRECCIÓN de Cristo a la persona resucitada espiritualmente que desde aquel momento estará “en vida nueva”.

El bautismo en agua es la ordenanza dada por Cristo, mediante la cual expresamos nuestra FE en Él como Salvador, y nuestra ACEPTACIÓN de Su muerte, entierro y resurrección por nosotros, y nuestro arrepentimiento de la vida pasada y entierro de la misma, emergiendo a una nueva y mejor vida a partir de ese momento. ¡El bautismo es una ordenanza bellísima, llena de significado!

### No somos bautizados dentro de una denominación

Advierta también que somos “BAUTIZADOS EN CRISTO JESÚS” (Romanos 6:3), o como lo expresara Jesús en Mateo 28:19, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; NO EN EL NOMBRE DE NINGUNA IGLESIA, ORGANIZACIÓN O DENOMINACIÓN.

En muchas iglesias sectarias de hoy, el ministro [o sacerdote] se rehusará bautizar a la persona a menos que sea dentro de su iglesia, de su grupo u organización de seres *humanos*. Ese no es el bautismo verdadero. Nosotros debemos ser bautizados dentro de la FAMILIA DIVINA, la Familia de Dios. Y esto deber realizarse “en el nombre” (por la autoridad) de Jesucristo.

En muchas iglesias el bautismo lo han degenerado a ser un simple rito o ceremonia de ingreso a la sociedad de una organización sectaria, ¡lo cual no es nada más que un rito como el de asociarse a una logia o un club social!

Observe bien estas verdades: uno bien puede hacerse “miembro” y unirse a una logia, club social, o grupo organizado por HOMBRES (y la mayoría de las iglesias de hoy se han degenerado a ser simples grupos sociales). Pero, ¡UNO NO PUEDE UNIRSE A LA VERDADERA IGLESIA DE DIOS! ¡Usted no puede INGRESAR en ella por su propia voluntad! No, DIOS TIENE QUE PONERLO A USTED EN ELLA; ningún hombre puede hacerlo, ¡y usted no puede por sí mismo!

¿Cómo gana uno acceso a la verdadera IGLESIA? “Por UN ESPÍRITU somos todos bautizados en (o PUESTOS DENTRO DE) un

cuerpo”; es decir, el Cuerpo de Cristo, la verdadera Iglesia de Dios. “Bautizar” quiere decir “PONER DENTRO” o “sumergir”. Cuando recibimos el Espíritu Santo de Dios que nos *cambia* y nos hace nuevas criaturas en Cristo, recibimos la impregnación de VIDA eterna procedente de Dios. Es el germen mismo de la vida de Dios el PADRE. Es el Espíritu de adopción mediante el cual nos convertimos en SUS HIJOS y podemos llamarle “PADRE” (Romanos 8:14-15). La IGLESIA DE DIOS es la Familia o Casa de Dios; compuesta de los HIJOS DE DIOS. No somos Sus hijos sino hasta que Él nos engendra; hasta que recibimos Su Espíritu, Su Naturaleza, Su Vida. Cuando recibimos Su Espíritu, automáticamente somos PUESTOS DENTRO de Su Familia, ¡de Su IGLESIA! ¡El afiliarse a algunos de los clubes sociales llamados iglesias no nos coloca dentro de la Iglesia de Dios!

Ahora bien, el bautismo en agua es una CONDICIÓN obligatoria para recibir el Espíritu Santo. En Samaria, y también en Éfeso, no recibieron el Espíritu Santo sino hasta *después* que fueron bautizados en agua (Hechos 8:14-17; 19:1-6). Aunque es cierto que en la casa de Cornelio recibieron el Espíritu Santo y de ese modo fueron bautizados POR el Espíritu dentro de la IGLESIA antes de ser sumergidos en agua, note que Pedro ordenó inmediatamente el bautismo en agua. Esa fue una rara excepción a la regla.

PERO, NO HAY PROMESA DE RECIBIR EL ESPÍRITU SANTO SIN ANTES SER BAUTIZADO EN AGUA. Aunque Dios en Su sabiduría y amor puede en algunas circunstancias hacer excepciones, la orden es: “Arrepentíos y bautícese cada uno”, y ENTONCES “recibiréis el don del Espíritu Santo”.

### El ladrón en la cruz

¿Es esencial el bautismo? ¿Qué pasó entonces con el “ladrón en la cruz”?

La respuesta es: DIOS ORDENA EL BAUTISMO EN AGUA. El bautismo en agua *no es lo que nos salva*. Aunque es una ordenanza “para la remisión de los pecados”, con todo es simplemente un símbolo de aquello que remite nuestros pecados; a saber, la MUERTE DE CRISTO. Y aunque es un cuadro de Su resurrección (por la cual somos finalmente SALVOS), no deja de ser solamente el símbolo, no la realidad.

La verdad es que el “ladrón en la cruz” no estaba en condiciones de ser bautizado. Y como el bautismo *no es lo que nos salva* de la pena de muerte, ni nos hace rectos, ni nos imparte vida eterna, el ladrón no perdió su salvación por causa de circunstancias fuera de su control. Dios hace concesiones en tales casos.

Pero Dios *ordena* el bautismo en agua, y QUIEN ESTÉ HABILITADO para ello y desafíe este mandato, que lo rechace o lo descuide posponiendo la obediencia al mismo hasta que sea demasiado tarde, ciertamente está cometiendo un acto de desobediencia que le impondrá la PENA del pecado y le hará perder su salvación.

Usted no tiene que preocuparse por el ladrón en la cruz ni por aquel que esté incapacitado del todo para ser bautizado. Pero sí debe preocuparle MUCHO lo que concierne a usted que *está* capacitado para obedecer tal mandamiento. Éste es esencial para la salvación, puesto que Dios lo ordena. No cumplirlo es desobediencia, *lo cual* significaría la pérdida de la salvación.

### ¿Cuánto tiempo deberíamos esperar?

Esto nos conduce a la pregunta de ¿qué tan pronto debemos ser bautizados?

Una o dos denominaciones insisten en posponer el bautismo hasta que el candidato ESTÉ SEGURO de poseer el Espíritu Santo, de estar viviendo una vida espiritual recta, o de haber alcanzado determinado CONOCIMIENTO espiritual. Cierta denominación no bautiza a los candidatos hasta que éstos llegan a “ver” y a

aceptar la LEY de Dios al igual que muchas de las doctrinas de esa denominación, y generalmente señalan seis meses como periodo de prueba.

Pablo dice que la Ley de Dios “ES ESPIRITUAL” y que la mente carnal (no convertida) no se sujeta a la Ley, ni tampoco PUEDE estarlo (Romanos 7:14 y 8:7). La orden de Dios es: 1) predicar el evangelio, el cual conduce a una profunda convicción de pecado en los corazones de los que Dios está llamando, seguida de ARREPENTIMIENTO y FE en Cristo; 2) BAUTISMO; y 3) ellos recibirán el ESPÍRITU SANTO, que renueva sus mentes, les instruye y les revela verdad espiritual. Dado que uno no puede entender la Ley espiritual de Dios o cosas espirituales sino HASTA que recibe el Espíritu Santo, y puesto que tiene que ser bautizado antes de recibirlo, entonces debe ser bautizado *primero*. TODOS saben que han pecado y que han vivido contrariamente a la voluntad de Dios, aunque no tengan el entendimiento espiritual de la voluntad divina. Dios puede conceder arrepentimiento a esa mente carnal *antes* de su conversión. Uno no necesita poseer educación espiritual universitaria sobre conocimientos de la Biblia para arrepentirse y ser bautizado en Cristo. El orden de eventos que indicó Jesús fue: 1) PREDICAR EL EVANGELIO, 2) BAUTIZAR a los creyentes arrepentidos, y 3) ENSEÑARLES LOS MANDAMIENTOS (Mateo 28:19-20).

Así que, ¿por cuánto tiempo se debe posponer el bautismo?

La respuesta es que tan pronto como la persona se sienta sinceramente convencida en su corazón de sus pecados pasados y de su vida pecaminosa, es decir, tan pronto como se dé cuenta de que su propio camino de vida ha estado EQUIVOCADO y lo aborrezca, y cuando se vuelva *de* sus propios caminos y quiera encontrar los CAMINOS DE DIOS para vivir en ellos; cuando verdaderamente se ARREPIENTA de su vida pasada de pecados y CREA en y ACEPTA a Jesucristo como Salvador personal y como la Persona a quien tiene que obedecer desde ese día en adelante; cuando QUIERA VOLVERSE A LA NUEVA VIDA DE FE EN CRISTO JESÚS, UNA VIDA DIFERENTE, TRANSFORMADA Y FELIZ; cuando quiera llegar a ser hijo de Dios, entonces esa persona debe ser bautizada INMEDIATAMENTE si es posible; y de haber algún impedimento, entonces TAN PRONTO como pueda un verdadero siervo de Dios llevar a cabo el bautismo.

### El bautismo nunca debe ser aplazado

¡Se corre el peligro de aplazarlo hasta que sea demasiado tarde! Según todos los casos registrados en el Nuevo Testamento, los arrepentidos creyentes fueron bautizados INMEDIATAMENTE.

Durante el día de Pentecostés 3.000 personas fueron bautizadas ESE MISMO DÍA. Felipe bautizó al eunuco DE UNA VEZ. Ananías fue enviado por Dios a bautizar a Saulo, cuyo nombre fue cambiado a Pablo, el apóstol. Al encontrarlo, Ananías le dijo: “Ahora, pues, ¿POR QUÉ TE DETIENES? *Levántate* y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre” (Hechos 22:16). Pablo bautizó al carcelero filipense y a todos los de su casa “aquella misma hora de la noche”; y era después de medianoche (Hechos 16:33). ¡Ni siquiera esperaron la luz del día!

### ¿Deben ser bautizados los niños?

Una persona no puede ser bautizada sino hasta que se haya ARREPENTIDO completamente. Sólo los que CREEN, tanto el verdadero EVANGELIO (en el mensaje que predicó Jesús, es decir la buena noticia del Reino o Gobierno de Dios) como en JESUCRISTO como Salvador personal, pueden ser bautizados (lea Hechos 2:38; 8:37; 16:31).

Los niños no han alcanzado esa madurez que les permita tener la autodisciplina necesaria, para arrepentirse verdaderamente y creer. Recuerdo algunos casos en que niños de 8 a 12 años fueron bautizados por otras personas a pesar de mis

objeciones y protestas; y sin excepción, esos niños se hicieron más desobedientes, más ingobernables y más pecadores que antes.

Cuando algunos samaritanos se arrepintieron ante la predicación de Felipe, “se bautizaban *hombres y mujeres*” (Hechos 8:12). Sólo los adultos eran lo suficientemente maduros para estar listos para el bautismo.

La mente común madura más o menos a los 25 años, aunque hay frecuentes excepciones. Algunos pocos maduran y llegan a ser sobrios y serios en los aspectos de la vida a los 16, o en raras ocasiones aún antes.

La mente inmadura puede experimentar un sentimiento emocional de remordimiento temporal y esto puede ser falsamente interpretado como ARREPENTIMIENTO, pero es sólo algo momentáneo que pronto se olvida. Es como el “encaprichamiento de adolescentes”. Muchos jóvenes de 13 a 17 años tienen experiencias temporales, y aseguran estar “enamorado”. Por supuesto que ellos se sienten absolutamente seguros de aquello y no se les puede contradecir al respecto. Generalmente con el tiempo se les pasa, pero en raros casos por supuesto puede haber algunos que realmente “sepan discernir sus sentimientos”; aunque ésta sería la extraordinaria excepción a la norma. Así es también con el arrepentimiento y la creencia.

El niño bautizado pudiera estar muy seguro de la determinación tomada, *en ese momento*. Pero cuando ese niño o niña crece y es sometido a una experiencia enteramente nueva en la vida, la mayoría tiene que enfrentarse a muchas tentaciones características de la energía, dinamismo, inquietudes, excitación y anhelos de la juventud en la flor de su atractivo personal. Esas tentaciones se les presentan bajo diferentes influencias de “adolescentes”, las cuales son muy distintas hoy a las de hace dos o tres generaciones. La experiencia nos enseña que quizás ni uno de cada cien puede ser verdaderamente “convertido” en la adolescencia y PERMANECER convertido y CRECIENDO constantemente en la VIDA ESPIRITUAL, acercándose más y más a Cristo y Su Reino durante estos años de prueba.

No se puede establecer una regla acerca de la edad apropiada para el bautismo. Es casi imposible estar ABSOLUTAMENTE SEGURO respecto de los jóvenes menores de 21 a 25 años, y especialmente de los menores de 18 años. Por lo tanto, una vez que se esté POSITIVAMENTE SEGURO de que un joven *en realidad* se ha arrepentido de ser voluntarioso, de su codicia y de los caminos de este mundo, conviene estimularlo a vivir de acuerdo con la Palabra de Dios, pero no bautizarlo hasta estar SEGURO. Juan el Bautista insistía en que el candidato mostrara “frutos de arrepentimiento”; o sea, que COMPROBARA su arrepentimiento por LOS FRUTOS en su vida.

*Los jóvenes* deben dejar que unos cuantos años de tales frutos COMPRUEBEN su arrepentimiento, su permanente sinceridad y seriedad. Pero los adultos deben ser bautizados INMEDIATAMENTE, o tan pronto como sea posible, si muestran *verdadero* arrepentimiento y fe.

Muchos de nuestros oyentes y lectores que desean el bautismo pero que no encuentran al siervo de Dios idóneo para bautizarlos, se ven forzados por esta verdadera necesidad a esperar hasta que podamos enviarles un ministro. Donde las CIRCUNSTANCIAS impiden el bautismo inmediato, o como en el caso del ladrón en la cruz, Dios entiende y hace concesiones. Pero hay que evitar toda demora innecesaria.

### ¿Debe el bautismo ser administrado solamente por ministros ordenados?

Finalmente, ¿quién está autorizado para administrar el bautismo?

¿Deben los creyentes arrepentidos ser bautizados SOLAMENTE por un ministro ordenado? ¿Cuánta bondad, fe o espiritualidad se requiere en el individuo que ejecuta la ceremonia?

Primero, veamos el *ejemplo* de Jesús; después sigamos Sus *instrucciones*; y luego las enseñanzas y prácticas de la Iglesia temprana del Nuevo Testamento.

¿Era Jesús mismo un “ministro ordenado”, es decir, ordenado y aprobado por una de las denominaciones organizadas que lo rodeaban? No, Él fue despreciado y rechazado por ellas. Fue enfrentado, perseguido y menospreciado como un inconformista. Pero Él bautizó a más discípulos que Juan. Tampoco Juan fue reconocido, ordenado ni acreditado por ningún grupo organizado o iglesia. Él era, a los ojos de ellos, un perfecto desconocido.

Como ya lo explicamos, en realidad Jesús mismo no sumergió a ninguno con Sus propias manos. Sus discípulos lo hicieron por Él, por Su autoridad. Y precisamente allí está el punto que resuelve toda la cuestión. La persona calificada para hacer la inmersión siempre debe ejecutarla EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO, lo cual quiere decir por Su autoridad, actuando por Cristo como Su discípulo.

El principio es que Cristo ES QUIEN ESTÁ BAUTIZÁNDOLE. El individuo que lo sumerge en el agua solamente desempeña el acto físico *por* Cristo. En Su lugar. Usted no debe fijarse en el ser humano, ni tampoco estar tratando conscientemente de llegar a la persona que a su juicio usted cree honestamente que es un hombre de Dios, llamado por Cristo y usado por Él en el trabajo de Su verdadera Iglesia. Y si más tarde él se desvía al mal camino, con todo, *su* salvación no depende de aquel hombre ni de ningún otro mortal, ¡SINO ÚNICAMENTE DE CRISTO! No es necesario ser bautizado de nuevo por otro hombre.

Siempre existe la posibilidad de que usted sea engañado respecto de la persona que cree que está calificado para actuar por Cristo en la ceremonia del bautismo. Si éste dependiera de aquel *hombre*, usted tendría que poseer poderes *divinos* para leer mentes y corazones y así estar seguro. Tendría que ser sumergido cincuenta veces antes de estar absolutamente seguro de la persona que lo llevó a cabo; y aun así, usted podría equivocarse. Basta con ser lo más cuidadoso posible (hasta donde Dios le permita ver), al seleccionar al hombre que actuará *por* Cristo en la ceremonia; y entonces NO MIRE AL HOMBRE, SINO MIRE A CRISTO. Considere que es Cristo quien le bautiza por medio de un instrumento humano. Y si después el instrumento resulta ser imperfecto, recuerde que todos los seres humanos somos imperfectos, pero que usted fue bautizado por y en el nombre del *único* que ha sido perfecto. Y puesto que el bautismo fue en realidad efectuado POR CRISTO, *nunca* debe hacerlo de nuevo ninguna otra persona.

### ¿Quién debería bautizar?

Ahora volvamos al ejemplo de Cristo. Durante Su propio ministerio terrenal, Jesús dejó que Sus discípulos efectuaran esta inmersión por Él. En ese entonces los discípulos no estaban aún convertidos; no habían recibido todavía el Espíritu Santo (Juan 7:39), *porque* Jesús aún no había ascendido al cielo para enviárselos (Juan 16:7), el cual vino por primera vez el día de Pentecostés para residir en los discípulos y convertirlos.

Pedro era el líder cuando se efectuaban esos bautismos, y aún después de todo él negó a Jesús tres veces. Si usted hubiera sido bautizado por Pedro en el nombre de Cristo, ¿se habría hecho bautizar de nuevo después de saber que había negado a Jesús?

Estos hombres, que bautizaban por Jesús cuando Él estaba con ellos en persona, no eran ministros ordenados, ni eran reconocidos por ninguna iglesia organizada; en ese entonces eran simplemente ESTUDIANTES o discípulos de Jesús que estaban siendo enseñados, no preparados todavía para ser enviados como Sus apóstoles y Sus ministros. Todo indica que eran hombres *jóvenes* que quizás ni tenían la edad suficiente como para ser predicadores o evangelistas. No eran perfectos, y ni siquiera estaban convertidos (Lucas 22:32).

Considere ahora las enseñanzas de Cristo. Quienes van predicando y enseñando Su evangelio (las denominaciones populares predicando un *evangelio diferente*) son los que Él mandó y comisionó para que realizaran los bautismos (Mateo 28:19-20).

Considere el ejemplo de la inspirada Iglesia temprana. Felipe no era un apóstol, ni un ministro ordenado, sino solamente un diácono comisionado por la Iglesia para efectuar actos físicos, como el de servir mesas (Hechos 6:2-5). Sin embargo, él descendió a la ciudad de Samaria y predicó a Cristo y Su Reino y los que creyeron fueron bautizados (Hechos 8:5-6, 12). El texto ni siquiera asegura que Felipe bautizaba; él tal vez ponía a algunos de sus nuevos convertidos que lo hicieran.

Si estudia el Nuevo Testamento sobre este punto, verá que éste no parece darle gran importancia *al hombre* que sumerge al creyente en el agua, ya que el bautizado considera que es CRISTO quien lo hace. Más tarde, el Espíritu Santo habló a Felipe y le mandó bautizar al eunuco (Hechos 8:26-39).

Sin embargo, vea que quien llevaba a cabo la ceremonia de bautismo era un *representante* (aunque *no necesariamente* un ministro ordenado) de la verdadera Iglesia de Dios en *cada caso* del Nuevo Testamento. Esta fue la Iglesia que Dios fundó (Mateo 16:18).

### Pablo bautizó a pocas personas

Finalmente consideremos el ejemplo de Pablo y sus enseñanzas.

La Iglesia de Corinto tenía una contienda respecto al hombre a *quien* deberían seguir. En Corinto, algunos querían seguir a Pablo y empezar una Iglesia con él a la cabeza; otros querían seguir a Pedro y algunos más a Apolos.

“¿Está dividido Cristo?”, les preguntó Pablo (1 Corintios 1:13). “¿Fue crucificado PABLO por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el nombre de Pablo? Doy gracias a Dios de que a ninguno de vosotros he bautizado, sino a Crispo y a Gayo, para que ninguno diga que fuisteis bautizado en mi nombre. También bauticé a la familia de Estéfanos; de los demás, no sé si he bautizado a algún otro. Pues no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio” (1 Corintios 1:13-17).

Note que PABLO BAUTIZÓ A MUY POCOS. Él se valía de otros; quizás miembros laicos que no eran ministros ordenados para que efectuaran los bautismos por Cristo. Pablo fue el ministro llamado por medio del cual Cristo llevó el evangelio a los gentiles, y a través de quien CRISTO (*como cabeza de la Iglesia*) gobernó las Iglesias que habían sido levantadas por la predicación de Pablo, y de los jóvenes que él instruyó y envió bajo su dirección. Pablo no consideró importante o esencial bautizar personalmente a todos los convertidos bajo el ministerio que Dios realizó bajo su supervisión. “Cristo no me envió a bautizar”, dijo él. Pablo tenía a otros ministros ordenados y ayudantes para realizar los bautismos por él, BAJO SU DIRECCIÓN.

Muchos hoy, quienes están siendo convertidos bajo el ministerio que Dios está efectuando bajo la supervisión de Herbert W. Armstrong, parecen creer que es importante que Herbert W. Armstrong los bautice. Y como en los días de Pablo, hay peligro que las personas se fijen demasiado en la persona que es el *instrumento* humano que Dios usa, EN LUGAR DE MIRAR A CRISTO, LA VERDADERA CABEZA DE LA IGLESIA DE DIOS.

Y tal como lo hizo Pablo, nosotros hoy a menudo encomendamos a otros hombres consagrados y dedicados (no ordenados) a que ejecuten el bautismo. Pero el bautismo se hace EN EL NOMBRE DE CRISTO. Realmente es CRISTO quien lo ejecuta por medio de un instrumento humano. El individuo solamente hace las veces de un *serviente*, o agente de Cristo que desempeña el servicio, pero nunca para su propio crédito, gloria u honor.